

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2017. " Ref. M1741**

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso público para la contratación laboral temporal de 1 puesto/s dentro del proyecto "Ayudas para la contratación de Técnicos de Laboratorio de la Comunidad de Madrid. Convocatoria del año 2017. ", este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

DNI	1er Apellido	2do Apellido	Nombre
46890524X	BLÁZQUEZ	CONCHILLO	LORENA
04618812K	PACHECO	AGUADO	ANA MARÍA
50620567M	GASCÓN	MONTARROSO	VERÓNICA
47520241X	PRIETO	ARANDA	JUAN CARLOS
50905816P	LLAMOSI	FORNES	MIRELLA
02710701J	CASTRO	SOPLÍN	ALEXANDRA MARLY
50254198A	MOLINA	CHALARCA	KEVIN EDUARDO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

DNI	1er Apellido	2do Apellido	Nombre
53715385N	FERNANDEZ DE LUZ	MANZANEDO	RODRIGO
51179364V	GARCÍA	FERNÁNDEZ	XENIA
47413675A	MORENO	MORENO	ROBERTO
04219711Q	SÁNCHEZ	RESINO	ELENA
05439517V	CAMPILLO	SANTIAGO	ADRIÁN
02305344P	JIMÉNEZ	HUERTAS	MIGUEL

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

Rodrigo Fernandez de Luz Manzanedo: No cumple con el requisito de titulaciones imprescindibles especificados en el anexo de la convocatoria.

Xenia García Fernández: No cumple con los requisitos de titulación imprescindibles especificados en el anexo de la convocatoria.

ID. DOCUMENTO	<b>y9Pq78fsw1</b>		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		29-01-2018 14:26:11	
 <b>y9Pq78fsw1</b>			

Roberto Moreno Moreno: No cumple con el requisito de titulaciones imprescindibles especificados en el anexo de la convocatoria.

Elena Sánchez Resino: No cumple con el requisito de titulaciones imprescindibles especificados en el anexo de la convocatoria.

Adrián Campillo Santiago: No estar empadronado en la Comunidad de Madrid a fecha 12 de septiembre de 2017 (base segunda, apartado tercero de la convocatoria). No cumple con el requisito de titulaciones imprescindibles especificados en el anexo de la convocatoria.

Miguel Jiménez Huertas: No cumple con el requisito de titulaciones imprescindibles especificados en el anexo de la convocatoria.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL RECTOR,  
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)  
La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**

ID. DOCUMENTO	y9Pq78fSW1		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		29-01-2018 14:26:11	
 y9Pq78fSW1			